

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
FECHA: 25-09-2024	ESTADO: Acta aprobada el 26 de noviembre de 2024

Asistentes:

Presidente	Iñigo González de la Fuente
Coordinadora de Posgrado	Noelia Ceballos López
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Coordinadora del Programa de Prácticas Externas	Paula Odriozola González
Coordinadora de Prácticas Internacionales y Extensión Universitaria	Raquel Palomera Martín
Profesorado vinculado a la titulación	M ^a Elena García Ruiz
Técnica en Organización y Calidad (Secretaria)	María Teresa del Campo Fernández
PTGAS	Vicente López Güemes
Estudiante	Patricia Andrés Terán

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de 11 de abril de 2024.
2. Análisis de los resultados del SGIC del segundo cuatrimestre del curso 2023-2024:
 - a. Resultados de las encuestas de evaluación del 2º cuatrimestre del curso 2023-2024 del alumnado y del profesorado.
 - b. Resultados de las encuestas de prácticas.
 - c. Peticiones recibidas a través del buzón SGIC.
 - d. Estado de ejecución de las propuestas de mejora de aprobadas en el Informe Final del curso 2022-2023 y primer cuatrimestre del curso 2023-24.
3. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2024-2025, si procede.
4. Ruegos y preguntas

II. Desarrollo de la sesión.

En el Aula 7 de la Facultad de Educación, siendo las doce horas del día 25 de septiembre de 2024, el presidente da comienzo a la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, según el orden del día de la convocatoria.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 11 de abril de 2024.

2. Análisis de los resultados del SGIC del segundo cuatrimestre del curso 2023-2024.

a. Resultados de las encuestas de evaluación del 2º cuatrimestre del curso 2023-2024 del alumnado y del profesorado.

El presidente de la Comisión cede la palabra a la Técnica de Calidad que procede a presentar los resultados del SGIC del segundo cuatrimestre del curso 2023-2024, así como el estado de las propuestas de mejora.

Una vez expuestos los resultados, el presidente invita a los miembros presentes a comentar aquellos aspectos que estimen oportunos.

Se destaca la alta participación en las encuestas que parece evidenciar la efectividad de acudir a las aulas para animar a los estudiantes a que las realicen.

La Vicedecana de calidad señala que atendiendo al procedimiento P5-1C del Manual SGIC de la Facultad de Educación, corresponde:

- Realizar una reunión con la unidad docente que cuenta con algún ítem negativo durante dos años consecutivos para analizar la situación: asignaturas 934 y 980, en este último caso también se realizó la reunión el curso pasado a causa de otro ítem que este curso supera el 2,50.
- Enviar un correo electrónico de reconocimiento y agradecimiento a la unidad docente que, tras la reunión del curso pasado, ha experimentado una mejoría en las puntuaciones.

b. Resultados de las encuestas de prácticas.

En cuanto a las encuestas de prácticas de los/las estudiantes, se observa que varios comentan que les gustaría abordar cuestiones relacionadas con la elaboración de unidades didácticas antes

de ir a las prácticas. El presidente indica que este comentario es recurrente por lo que estaría bien repasar qué asignaturas, sobre todo del módulo genérico, se encargan de las cuestiones relacionadas con la elaboración de unidades didácticas. Se propone como acción de mejora trasladar esta cuestión a la reunión con el profesorado del módulo genérico y con los/las coordinadores del módulo específico.

Otra cuestión comentada por algún estudiante es que, dado que el método utilizado para la elección de centros de prácticas y líneas de TFM es la letra adjudicada cada año en el sorteo nacional, son los mismos estudiantes los que eligen en primer o último lugar en ambos procesos.

c. Peticiones recibidas a través del buzón SGIC.

No ha habido ninguna entrada en el buzón del SGIC relacionada con el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria durante el 2º cuatrimestre del curso 2023/2024.

d. Estado de ejecución de las propuestas de mejora de aprobadas en el Informe Final del curso 2022-2023 y primer cuatrimestre del curso 2023-24.

Todas las propuestas de mejora han sido realizadas excepto la acción 2023-39014397-4310494-08. La coordinadora de posgrado explica que la reunión de coordinación con los responsables de las especialidades se realizará a principios del curso 2024-2025.

3. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2024-2025, si procede.

Una vez expuestos los resultados, la comisión acuerda aprobar las siguientes propuestas de mejora:

- Se acuerda trasladar a los profesores del módulo genérico y a los coordinadores de los módulos específicos la conveniencia de abordar cuestiones vinculadas con la realización de unidades didácticas y/o situaciones de aprendizaje con los estudiantes con antelación a las prácticas en los Centros. (Responsable: Coordinadora de posgrado)

- Valorar un sistema diferente de elección de TFM para que no coincida la misma prelación con la que el alumnado elige los centros de prácticas. (responsable: Coordinadora de posgrado).

4. Ruegos y preguntas.

El presidente informa que José Ángel Mier ha solicitado la renuncia como miembro de la Comisión ya que deja de ser profesor en el Máster. Le sustituirá el profesor Daniel Macías.

La Comisión agradece su trabajo a José Ángel Mier y a Daniel Macías su aceptación.

III. Acuerdos adoptados.

1. Se aprueba el acta de 11 de abril de 2024.
2. Se aprueban las siguientes propuestas de mejora:
 - A. Se acuerda trasladar a los profesores del módulo genérico y a los coordinadores de los módulos específicos la conveniencia de abordar cuestiones vinculadas con la realización de unidades didácticas y/o situaciones de aprendizaje con los estudiantes con antelación a las prácticas en los Centros. (Responsable: Coordinadora de posgrado)
 - B. Valorar un sistema diferente de elección de TFM para que no coincida la misma prelación con la que el alumnado elige los centros de prácticas. (responsable: Coordinadora de posgrado).

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las trece horas y quince minutos, de lo que yo, como secretaria, doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Íñigo González de la Fuente

Dña. María Teresa del Campo Fernández